

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 120

PERIODO LEGISLATIVO 198 9-

EXTRACTO: BLOQUE J. C. N. PROYECTO DE RESOLUCION

SOLICITANDO AL P. E. T. INFORME SI SE HAN PUESTO

AL ALCANCE DE ALUMNOS Y DOCENTES DE LAS "CARRERAS

DOCENTES", MATERIAL BIBLIOGRAFICO BASICO TEC-

NICO QUE PERMITA LA CONSULTA PERMANENTE.-

Entró en la sesión de: 15-6-89

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

H. HONORABLE CÁMARA DE LEGISLADORES		
MESA DE ENTRADA		
14 JUN 1989		
SEC. 2	Nº 120	HORA 11:55

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE: Hemos visto con agrado la creación de carreras docentes en el ámbito territorial, pero creemos que es conveniente poner al alcance de del alumnado y de los docentes el material bibliográfico afin. Por ello, Señor Presidente, solicitamos el aval de esta Honorable Cámara para este Proyecto de resolución.-

HUGO ENRIQUE RUSSO
Vice-Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

PROYECTO DE RESOLUCION

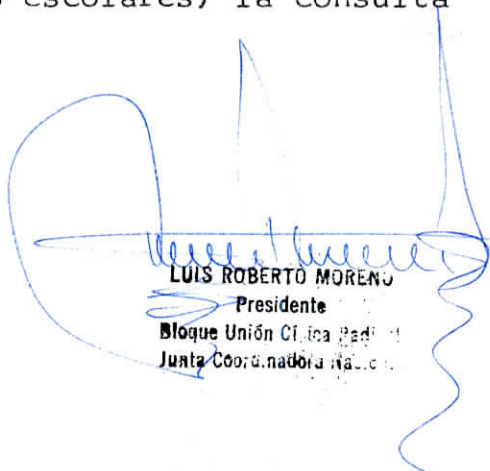
LA LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E :

ARTICULO 1) Solicitar al P.E.T., informe si junto a la creación de carreras docentes en el ámbito territorial, ha puesto los recaudos pertinentes a fin de poner al alcance de los alumnos y docentes de dichas carreras, material bibliográfico básico técnico y actualizado que permita a ambos (en bibliotecas públicas o escolares) la consulta permanente y el estudio profundo.-

ARTICULO 2) De forma.-

HUGO ENRIQUE RUSSO
Vice-Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional


LUIS ROBERTO MORENO
Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional